

Concurso Pintado de Miniaturas

Día: Viernes, Sábado y Domingo

Hora: Horario apertura de jornadas

Nº mínimo participantes: 5

Nº máximo participantes: 30

Puntos por participar: 2 a la entrega de la miniatura.

Bonus: 3 Puntos por asistir al Taller de Pintura del Viernes.

Premio: Vale regalo de 25€ en Goblin Trader para el ganador.

Bases:

Se dispondrá de miniaturas vikingas (28 mm) que el concursante podrá pintar respetando las siguientes normas:

- Solo se podrá pintar una miniatura por persona, el incumplimiento o presentación de dos o más miniaturas llevará a la descalificación del torneo.
- El concursante podrá elegir pinturas dentro de la gama que ofrecerán los jueces, en caso de traer pinturas propias, se le descalificará del torneo.
- El concursante dispondrá de una gama de pinceles que se le otorgará para el torneo, no obstante, podrá utilizar pinceles propios si lo desea oportuno.
- El concursante no podrá llevarse la miniatura a su casa ni pintarla fuera de la zona destinada a la actividad durante el torneo, en caso contrario se le descalificará del torneo. No obstante, el concursante siempre podrá pedir la miniatura a los jueces todas la veces que desee continuar pintándola dentro de la zona de la actividad.
- La miniatura terminada deberá ser entregada antes del domingo a las 16:00 para su valoración por el jurado.
- Las miniaturas pintadas por cada participante, serán regaladas al finalizar el torneo.
- El jurado estará formado por entre 3 y 5 miembros de la Asociación Juvenil G.A.A.R.@.. El jurado valorará el acabado, la elección de colores, procesos de pintado y coherencia de la miniatura con el universo del medievo.
- El ganador se dará a conocer el domingo durante el sorteo de premios.
- Los participantes ceden el derecho de publicación de fotos de su miniatura, sin fines comerciales, en los medios de comunicación de la Asociación Juvenil G.A.A.R.@., el Consejo de la Juventud de S. S. Reyes y el Ayuntamiento de S. S. Reyes indicando siempre el nombre del autor.
- La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.
- La organización se reserva el derecho de modificar estas bases con el objetivo de mejorar el desarrollo de la actividad.